

EL CARÁCTER EPISCOPAL SEGÚN DON MARTÍN PÉREZ DE AYALA

En el siglo XVI existe una multitud de personajes ilustres dignos de estudio y admiración. Aunque muchos ya son suficientemente conocidos, todavía existen algunos que merecen ser reconocidos y estudiados en profundidad. Entre ellos se encuentra, sin duda alguna, don Martín Pérez de Ayala.

Volver la mirada al pasado, y concretamente a una figura señera de aquellos días no es algo obsoleto ni se reduce a simple erudición. El pasado es necesario para entender e interpretar el presente y proyectar el futuro.

Además existen cuestiones que ya entonces se plantearon con todo su vigor y fuerza, y que todavía no han sido resueltas de forma definitiva. Una de ellas es esta que nos ocupa.

El objetivo que nos proponemos en este trabajo es doble. En primer lugar intentamos averiguar qué entiende Ayala por carácter, se trata de determinar su naturaleza; para pasar, en un segundo momento, a comprobar si existe un carácter propio y peculiar en el episcopado.

1. LA NATURALEZA DEL CARÁCTER

El tema que intentamos clarificar, y que ya en sí mismo es complejo, ofrece particular dificultad en Ayala¹, puesto que en sus obras existen escasas referencias al mismo.

1 Curiosa resulta la teoría que sostiene sobre la gracia concedida por el Sacramento del Orden y lo que ya insinúa aquí y después afirmará más explícitamente, de que no quiere que se defina que el Orden imprime carácter, sino